

Hay que reflexionar

Todos los esfuerzos hechos para salvar el crédito de la nación han sufrido gran quebranto con el anuncio del déficit en los ingresos presupuestados, y aunque hay motivo para alarmarse a fin de estudiar las causas y ver de remediarlas, no conviene dejarse llevar de impresiones y espíritu de oposición que habrían de agravar el mal en vez de curarlo.

Desgraciadamente no se obrará con cordura y en el atropello de medidas que se han de tomar para nivelar el presupuesto, dado el modo de pensar de la mayoría de la nación, de antemano sabemos que pagará los vidrios rotos el servicio de su defensa naval, que los más consideran innecesario.

Durante cuatro años nos han estado atronando los oídos con que era preciso antes de nada resolver la cuestión económica sacrificándolo todo, como el único medio de poder después, con desahogo y conocimiento de causa, reconstituir los demás servicios, entre ellos la Marina de guerra, que por lo costoso requiere más que ninguno disponer de recursos.

Y al cabo de este tiempo, después de haber reconocido deudas por todo su valor cuando tan fácilmente y sin desdoro se hubieran podido reducir en una tercera parte al menos, teniendo para el agio y la usura consideraciones que contrastaban con la dureza con que se decretaron onerosas contribuciones que han empobrecido al país, resulta éste de nuevo en quiebra e indefenso, alejándose cada vez más la fecha en que ha de comenzar la constitución de su poder naval.

Impaciencia podrán sentir los oficiales de Marina por la reorganización de ésta y creación de la escuadra, aspiración justa y legítima en los que han emprendido una carrera a costa de grandes esfuerzos, a fin de formarse un porvenir en el servicio de la Patria; pero mayor debieran tenerla los españoles si apreciaran en toda su realidad el riesgo a que se expone la nación demorando el fomento de su defensa naval, pues nunca como ahora peligran su integridad, ante los acontecimientos que se vislumbran para un porvenir próximo en la política europea.

Pero como nada que signifique previsión y exija esfuerzo mental, es dable pedir ni a la opinión ni a los Gobiernos, en este país aferrados a una política sin elevación de miras, desde luego se puede dar por sentado que las escasas iniciativas en los últimos tiempos manifestadas para la construcción de la escuadra se anularán y por el contrario se mermará todavía la escasa consignación con que se atiende a la Marina, que acabará por derrumbarse completamente, consumándose el mayor de los delitos de lesa Patria que nos ha de costar en plazo no lejano lágrimas de vergüenza ya que no de sangre pues no habrá ni lugar a derramarla.

Mucho se ha abusado del espíritu particularista e intransigente de la Marina como el causante del estado de la opinión respecto a ella, como si el espíritu antimarítimo de la mayoría de la nación dimanase de otro origen que el de la ignorancia, que mantiene al país en un atraso inconcebible respecto a los demás de Europa y de la que no se hace nada por salir, razón por la que somos incapaces para todo, tanto para organizar nuestra Hacienda como para fomentar la instrucción y la riqueza del país.

Mucho más tenemos que serlo para preparar la defensa naval en la que hoy se resumen todos los adelantos científicos e industriales de la civilización, la cual usufructuamos de prestado, pues apenas si a ella contribuimos con nuestros esfuerzos.

Reflexionen el país y nuestros gobernantes y consideren si es posible sin peligro para la integridad nacional continuar en el estado de absoluta indefensión en que nos hallamos, y si no resultará contraproducente paralizar el movimiento iniciado a fin de crear la escuadra, por las dificultades financieras que ahora puedan presentarse.

EL REY EDUARDO

Telegramas de Londres expresan claramente la incertidumbre respecto a la posibilidad de celebrarse la coronación del Rey Eduardo la fecha fijada nuevamente.

Llama la atención que no se haya publicado todavía el itinerario definitivo del cortejo Real; y ahora se dice que en lugar de ir el Monarca a la abadía de Westminster en la carroza histórica, utilizada siempre para estas ceremonias oficiales, irá en una litera especial, llevada por cuatro nobles, que se irán reemplazando por etapas, hasta efectuar todo el recorrido.

Parece también que los médicos han dicho que es indispensable operar de nuevo al Rey y que el estado general del enfermo, sin ser malo, no es todo lo satisfactorio que sería de desear.

Por todas estas razones, no sorprendería a nadie que la fecha del 9 de Agosto próximo fijada para la coronación sufriese un nuevo aplazamiento.

MARINA MERCANTE

PRIMAS A LA NAVEGACIÓN

M. R. Leyland, director de la casa R. W. Leyland y Compañía, de Liverpool, ha sido interrogado extensamente por la Comisión nombrada por el Gobierno inglés para estudiar la cuestión de las primas a la navegación.

Sabido es que Mr. Leyland, que redactó el informe del sindicato de armadores de Liverpool, de que es presidente, había presentado a la Comisión oficial el desideratum de su sindicato, que pide, para los veleros ingleses una prima de 15 chelines por tonelada y por año. Para un mismo viaje, un velero inglés per-

cibiría 1.616 libras esterlinas contra 4.915, que percibe el buque francés de igual tonelaje.

La prima pedida es, por consiguiente, más modesta; pero es, según los ingleses, indispensable para impedir la ruina y la desaparición de los grandes veleros ingleses.

Constando a una cuestión que le fué sometida, acerca de las primas francesas, Mr. Leyland ha declarado que los dividendos de los veleros franceses se elevan desde 15 a 33 por 100.

También declaró que importantes capitales ingleses comanditan en estas empresas francesas y el mismo Mr. Leyland es uno de los principales accionistas de tan grandes veleros franceses.

La indicación no deja de ser curiosa; y si los ingleses se aprovechan de la ley francesa de 1893, tan favorable a los veleros, también es cierto que los dinamarqueses, los alemanes y otros se han interesado recientemente en empresas de este género, fundadas gracias a las condiciones verdaderamente ventajosas de la ley de 7 de Abril último.—X.

LA PESTE Y EL CÓLERA

Hasta ahora ninguna potencia extranjera, excepto la Gran Bretaña, ha demostrado preocuparse de la cuestión sanitaria con motivo de las graves noticias que se reciben de la peste y el cólera.

El ministerio de Ultramar en Inglaterra, es el único que evidencia prácticamente su deseo de adoptar precauciones, y al efecto ha concedido sesenta mil libras esterlinas al Consejo Sanitario de la región del Punjab, en la India inglesa, para el exclusivo objeto de que proceda inmediatamente a la inoculación de los seis millones de habitantes de dicha provincia, en donde tantos estragos está haciendo la peste.

En el Congreso marítimo de Copenhague, que se ha reunido a primeros del corriente mes, se ha tratado también la cuestión sanitaria, bajo otro aspecto; pero en general se observa poca decisión en los Gobiernos para adoptar medidas preventivas contra las epidemias de la India.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Naufragio de un buque inglés.

Gibraltar 29, (7,10 t.)

El vapor inglés *Richard Adamson*, que procedente de Sulima se dirigía a Rotterdam, ha encallado en el sitio conocido por La Perla por efecto de la densa niebla que reinaba esta mañana.

Los vapores *Hércules*, *Nelina* y *Aguilón* acudieron inmediatamente al lugar del siniestro para prestar auxilio al buque naufragado, cuya situación es muy grave, pues tiene inundadas las bodegas por habersele abierto grandes vías de agua.

Dúdase mucho que den resultado los trabajos que se hacen para ponerlo a flote. —Corresponsal.

El «Carlos V».

Cartagena 29 (8,20 n.)

Ha fondeado esta tarde, procedente de Cádiz el, acorazado *Carlos V*.

Trae algunas piezas para las máquinas del *Cataluña*.

Mañana saldrá para Barcelona, donde permanecerá hasta nueva orden. —Corresponsal.

POLÍTICA

¿Hay mácula?

Parecía lógico y natural que a los conservadores les hubiese puesto la cara contenta eso del déficit, supuesto que implica en cierto modo la confesión, por parte del partido gobernante, del fracaso en su gestión económica, y sin embargo, se observa que avinagran el gesto.

Los conservadores hubiesen querido que sus sucesores continuasen la famosa política de la nivelación; pero al no haberlo hecho, se lavan las manos, como Pilatos, y no sienten impaciencia por recobrar el poder.

De modo que los fusionistas, con déficit y con fracasos de todo género, tendrán que seguir llevando acuestas el pesado fardo de la responsabilidad constitucional.

Estarán los conservadores en el secreto? Ese déficit ya famoso tiene apariencias por todo extremo sospechosas, y parece hecho de encargo para entibiar ciertos entusiasmos; pero justo es reconocer que en todo esto los conservadores no tienen arte ni parte.

Hablar del déficit en los momentos en que el Rey emprende un viaje para conocer de cerca el país; cuando se proyectan adquisiciones de material de guerra para defensa de costas y puertos; cuando se trabaja para la reconstitución del poder naval; resulta de un oportunismo verdaderamente maquiavélico.

Sea como quiera, el hecho es que los conservadores no sienten precipitaciones ni impaciencias, y que los fusionistas se las prometen muy felices, a pesar del déficit.

Hay en todo esto un fenómeno que nadie entiende, pero que muy bien pudieran explicar los que llevan la alta dirección de la política española; y a quienes, naturalmente ha de convenir, para producir bien el efecto, preparar la escena convenientemente.

Hace dos días en una entrevista declaraba el jefe del Gobierno que esta situación tiene vida larga. Ahora, de improviso se confía el déficit. Aquí hay mácula.

El veraneo en las playas

Pregúntase un colaborador de la publicación inglesa *Church Family Newspaper* quién descubrió el litoral como sitio apropiado para el veraneo.

Es cosa curiosa—dice—esa pasión por la arena y el conchillaje, que es una innovación enteramente moderna. Nuestros mayores pasaban los días festivos en la ciudad ó en los campos y bosques cercanos; y al hacerse popula-

res los balnearios del interior no lo eran en el sentido que hoy lo son Margate, Brighton, Llandudno, Blackpool y Donzlas.

¿Quién fué el que descubrió y comprendió las ventajas de los baños de oleaje y de las brisas marinas sobre las aguas minerales y las termas terrestres? Sabemos que Jorge IV fundó a Brighton; pero, ¿quién descubrió, por ejemplo, a Margate, y cuándo?

La popularidad inmensa de las playas de recreo (seaside pleasure resorts), como puntos de reunión de la alta sociedad, probablemente ha sido creada y sostenida y fomentada por los caminos de hierro. Cuanto a la casa de huéspedes, fonda, ó como quiera llamársela, de la orilla del mar, concébase ya y hasta alcanzó estado floreciente antes de la Era de los ferrocarriles.

El primer anuncio que se registra en la prensa, de establecimientos de esta clase data de 1754 y se refiere a Portsmouth (Southsea). Es de este tenor. «Casa de baños de agua salada, en Portsmouth. Por la presente se da noticia que en esta población quedará terminada y dispuesta a prestar servicio el 10 de Mayo, poco más ó menos, una casa de baños, que será de lo más completo que en su género existe en Inglaterra, puesto que se gastarán para que lo sea más de mil libras. Está edificada cerca de la boca del puerto, en una punta hermosísima llena de conchas donde corre el agua en su mayor pureza, sin que la alteren en lo más mínimo aguas dulces de río, ni fango, ni clase alguna de inmundicias... Los habitantes del país están dispuestos a facilitar habitaciones en las mejores condiciones posibles, las cuales esperamos sean del gusto de cuantas personas quieran honrar con su presencia esta población.»

ENDEMIAS

EL TIFUS

El tífus está a la orden del día; pero no produce, afortunadamente, demasiadas alarmas, sin duda porque su carácter endémico le ha conaturalizado ya con las gentes.

Hace mucho tiempo que el tífus está, si vale la frase, metido en sociedad, y se presenta con una *avis fagon* extraordinaria, hasta el extremo que muy bien se podría decir que tiene «dominio de la escena».

Precisamente donde hay más tífus es en los teatros. El tífus es una dolencia de un género particular; se cura, pero no desaparece, y su naturaleza endémica hace que nadie le ponga la cara fosca.

Han perdido, por consiguiente, el pleito los que pretendían asustar a los medrosos con la aparición de esa dolencia, hasta cierto punto de moda.

Los síntomas son tan conocidos, que nadie los ignora; el tratamiento tan vulgar, que nadie lo sigue. Por eso el tífus se conaturaliza, vive, crece, se reproduce; pero nunca desaparece.

Los empresarios de teatros padecen el tífus en mayor escala que el resto de los mortales, pero nunca se quejan; las Compañías de ferrocarriles también, habiéndose notado que en los vagones reservados y en los coches salones es donde generalmente hay más tífus.

Si pudiera personalizarse esta dolencia, de seguro que, al verla, dirían la mayor parte: «Te conozco! Siempre va correctamente vestido, no le falta detalle, va a la *dormiera*».

Es como Clemente, el famoso *touriste*, que va donde va la gente; por eso ha ido este año a San Sebastián, donde se pasea libremente por la Concha, por el Boulevard y la Zurriola.

Cuando acabe el veraneo le tendremos en Madrid, por la noche en el Real, de día en los círculos políticos y en el salón de conferencias, en Recoletos, en el Retiro, en todas partes.

El tífus es todo un personaje, bien *codado*; esto es, con muchas y buenas relaciones, y trata de *tu á* casi todo el mundo.

Es artista, filósofo, hombre de ciencia, perito en todas las profesiones, un pozo de sabiduría y nadie sabe cómo ni de qué manera.

Si por una de esas causas misteriosas e inexplicables, que suelen, sin embargo, ocurrir, desapareciese, se le echaría de menos, porque el tífus todo lo anima con su presencia.

Antes se decía: No hay función sin tarasca. Ahora se puede afirmar que sin tífus no hay espectáculo posible. Es como el aire, que todo lo llena; pero que aire tan distinguido!

Quizá por eso goza de tantas simpatías y todo el mundo estrecha su mano. El tífus es verdaderamente popular, y hasta las autoridades lo miman, pues sin él la existencia sería de una monotonía desesperante.

Por consiguiente, hay que soportarlo, y «charcar hueco», como ocurre en las plataformas de los tranvías cuando suben más viajeros de los reglamentarios.

El tífus ha llegado a constituir ya casi una necesidad a tal punto, que el día que desapareciera de veras los dueños del cotarro van a tener que carrer el establecimiento.

Abel Imart.

UN DISCURSO DE LORD BERESFORD

Ha causado profunda sensación en los círculos navales de la Gran Bretaña un discurso de lord Beresford, intencionado como suyo, pronunciado por el célebre almirante inglés al verificarse el día 25 del corriente, en el restaurant Holborn, de Londres, el duodécimo banquete anual del Instituto de maquinistas navales.

M. D. J. Dunlop, presidente del Instituto, presidió también el acto citado e invitó al almirante a hacer uso de su palabra.

Lord Charles Beresford dijo que el primer interés del país lo constituyen la industria y el comercio, y que la Marina militar era el «seguro» de la navegación mercante. No puede convenir—añadió—a la Gran Bretaña ocupar el segundo ó tercer lugar en la lista de los propietarios de los buques más veloces. No podemos—decía—ver con tranquilidad que vaya a manos de otras potencias un tonelaje considerable. Nunca tuvimos mejor Tribunal del Almirantazgo, pero éste trabaja sirviéndose de un sistema ya anticuado.

Lo importante es que la Marina de guerra, con la eficiencia de escuadras más reducidas, si á mano viene, y no tenga como actualmente la ineficacia de una inmensa flota.

Hice preguntas—exclamó—en el Parlamento el otro día acerca de la escasez de maquinistas navales. El asunto es grave, y el secretario del Almirantazgo contestó que existen 51 oficiales y 131 individuos menos de los presupuestos como necesarios para los buques de la Marina militar. Fogoneros, no faltan 2.700. Si hubiese aquí un departamento *pensante* esto no sucedería. Hay que tener de reserva 15.000 fogoneros: sin esto, la Armada no puede ser eficiente.

He hablado también de la magna cuestión de los carbones en el Mediterráneo—añadió lord Beresford—y he sabido que el Almirantazgo ha puesto en condiciones satisfactorias la provisión de combustible en Malta.

Nunca tuvimos en la Marina de guerra nacional—siguió diciendo—mejores oficiales ni marineros, y no puede consentirse que, por defectos administrativos, fracasen unos y otros. Reina descontento en el cuerpo de Maquinistas, y el Almirantazgo debe reconocer ha llegado el momento de hacer proposiciones prácticas.

Es lamentable que también en las cosas del Ejército y la Armada se introduzca la política perturbadora y perjudicial en grado sumo para todos servicios, según repetidamente afirmo el ilustre marino.

Los maquinistas son un elemento importante el que más en la flota militar, y en este punto, es concluyente el ejemplo que puede citarse de lo ocurrido abordo del acorazado *Hoop*, cuyo maquinista logró que los cañones hicieran cinco disparos, en el tiempo normalmente empleado para hacer tres, gracias al estudio que dedicara a la maquinaria hidráulica del servicio de piezas.

El noble lord declaróse altamente sorprendido de la apatía nacional, teniendo en cuenta, como debiera tenerse, que sería irremediable un desastre de la escuadra.

Y terminó fijándose en el sistema de defensas, acerca del cual opinaba que al organizarlo, hay que tomar en consideración a los vapores mercantes rápidos como medio principal de mantener las comunicaciones.

Necesitamos recursos, dijo al final de su notable discurso el almirante Beresford, una administración sana y eficiente en todos los departamentos. Mucho debe la Armada a los maquinistas de la Marina del comercio, y hay que conquistar su experiencia y habilidad. En concepto del distinguido jefe, las calderas tubulares de agua son superiores a las antiguas, y bastará que se dé tiempo de familiarizarse con ellas á los maquinistas navales ingleses para, que esa verdad quede palmariamente demostrada.

Excusado es decir que los oyentes tributaron al insigne almirante una calurosa ovación, después de pronunciado el discurso en que con tanto entusiasmo abogó por la benemérita clase á que pertenecía la mayor parte de aquellos.

NUEVO CABLE

La construcción y tensión del cable americano desde la costa del Pacífico á Manila, vía Honolulu y Guam, parece seguro será confiada al sindicato que está enlazado con la Compañía del cable comercial.

Está casi terminado su arreglo, en cuya virtud aquella Compañía se encargará del tendido del cable dentro del año siguiente á la firma del contrato.

Los despachos oficiales tendrán el derecho de prioridad y satisfarán tan sólo la mitad de la tasa, que para el público, será de dos dólares por palabra, como máximo, desde San Francisco á Honolulu.

En el asunto median elevadas personalidades de varios partidos políticos, interesados todos en que pronto sea un hecho innovación tan trascendental para el comercio.

Sacando el Cristo

El Gobierno ha sacado el Cristo, como se suele decir; ha cogido el déficit y lo ha asomado al talcón.

Ahora las gentes se dan á pensar qué razones ha tenido el Gobierno para echar ese jarro de agua fría tan de sopetón.

En otras ocasiones los partidos gobernantes procuraban ocultar el déficit. Ahora no, y hasta se pudiera decir que el Gobierno lo presenta con verdadero gusto.

¿Qué motivará ese afán de asustar á las gentes? ¿Qué efecto de *retroquo* se persigue? ¿Qué se pretende?

Ahí precisamente está el misterio. Lo más curioso es que este déficit es con atenuaciones, y hasta milagroso, toda vez que, según confesión de los diarios oficiales, la recaudación sigue en aumento.

El tal déficit, por las circunstancias de lugar y tiempo en que sale á escena, parece un espantajo, y cumple admirablemente su papel de ahuyentar á los pájaros.

De otro modo no se explica que el partido gobernante se familiarice tanto con el déficit, y hasta le pierda el respeto, como el sacristán á los santos, en fuerza de tanto sacudirles el polvo.

En la administración civil el déficit no da frío ni calor; los ministerios se dividen, las ruedas burocráticas aumentan.

En lo militar ocurre lo contrario todos los servicios se restringen porque nuestros hacendistas sacan en seguida el Cristo.

El Gobierno quiere «apretar los tornillos» y aminorar los gastos en un 3 por 100 para evitar el déficit, pero ya ha dicho el ministro de Hacienda que esa reducción de gastos sólo podrá ser realizable en los ministerios que tienen grandes consignaciones para material como *Marina* y *Guerra*, pues mantiene todas sus afirmaciones en lo que se relaciona con aumento de la recaudación.

Al hablar de la recaudación se refiere al ministro de Hacienda á la que depende directamente de su departamento, *pues claro es que no puede responder de la que corresponde á otros ministerios especialmente á los de Guerra y Marina, por la venta de cañones y barcos.*

¡Como! como dicen los golfos de París. El déficit lo sacan ahora los hombres de orden para apretar los tornillos en Guerra y Marina.

Y siga el despilfarro en Obras públicas, Bellas Artes é Instrucción pública.

¡Comprendido!

La importación de mineral en la Gran Bretaña

Hace algún tiempo ofrecimos dar á conocer á nuestros lectores los datos que sobre la importación de mineral de hierro en Inglaterra la Asociación del hierro del citado país.

De las referidas estadísticas que hoy son conocidas se deduce que durante los dos últimos años experimentó un descenso la importación del mineral.

Entre las naciones exportadoras figura en

primer lugar España; pero hay que hacer notar que ha disminuido su importación, pues lo demuestra el hecho de que en 1899 exportara 6.186.022 toneladas y 1900, 5.551.559, siendo aún mayor la baja en el pasado año. Alcanzó solamente á 4.749.933.

Las causas de esta baja deben ser, entre otras, el que algunos países hayan conseguido aumentar su exportación.

Terranova, por ejemplo, exportó 2.950 toneladas en 1899; 13.234 en 1900 y en el pasado año 35.576. Portugal aumentó su exportación á 10.354 toneladas en 1899; 11.738 en 1900 y 20.020 en 1901; Holanda 8.009, en 1899; 9.414 en 1900 y 13.670 en 1901.

Claro está que estos aumentos no compensan el descenso de la exportación de nuestro país, pero sí han influido algo.

Grecia figura en segundo lugar entre las naciones exportadoras con 319.759 toneladas en 1899; 304.648 en 1900 y 303.825 en 1901.

Según Argelia con 231.361; 141.624 y 189.014 respectivamente; Suecia 105.193; 98.055 y 80.678 respectivamente. Después van en este orden: Italia, Francia, Terranova, Portugal, Holanda, Bélgica, Nueva Gales, Turquía Asiática, Alemania, Turquía Europea, Persia y Queensland.

El total de lo importado en la Gran Bretaña desde 1901 asciende á 5.548.888 toneladas.

Como antes decíamos, España fué la nación que exportó mayor número de toneladas, pues entre todas las demás naciones exportadoras sólo alcanzaron 798.955 toneladas. Según se desprende de las cifras que acabamos de enumerar, la Gran Bretaña ha sufrido una notable decadencia que se hace extensiva á muchas industrias, particularmente en lo que á la metalurgia se refiere.

Por lo que respecta á la baja sufrida en la exportación de mineral en España podemos casi asegurar que durante el año actual recuperará lo perdido á juzgar por el aumento habido en la exportación del mineral de las cuencas mineras de esta región, durante los seis primeros meses. Bien es verdad que se han remitido importantes cargamentos á Estados Unidos; pero sea de ello lo que fuere, lo cierto es que ha aumentado la exportación en España.

DESDE SAN FERNANDO

EXPLOSIÓN DE UN POLVORÍN

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Fernando 29 (5,20 t.)

Ha producido extraordinaria alarma el incendio del polvorín Jadrica, ocurrido en las primeras horas de la tarde.

La gran cantidad de pólvoras y proyectiles de diversos calibres que allí había al macanado, van haciendo explosión á medida que les alcanza el incendio ó la temperatura es muy elevada, produciendo con sus detonaciones gran pánico en el vecindario.

En más de un kilómetro de extensión se ven centenares de proyectiles y fragmentos de granada de los que han hecho explosión sin que por fortuna se hayan registrado las desgracias que oran de temer.

Las autoridades han acudido con gran oportunidad al lugar del suceso, evitando con sus acertadas disposiciones que adquiriese mayor importancia. El jefe Estado Mayor del departamento, Sr. Sostoa, el comandante *Vitoria*, Sr. Concas, y los ayudantes de este buque, han acudido con material y personal que trabaja sin cesar en la extinción del incendio.

Se ha establecido un cordón de fuerza de Infantería de Marina que impide al público acercarse á los lugares peligrosos. —Corresponsal.

El incendio dominado.—Las explosiones.—Un herido.

San Fernando 29 (9 n.)

Durante la mayor parte de la tarde han continuado las explosiones en el polvorín. En estos momentos el incendio se encuentra ya dominado, gracias al arrojado y acierto con que han trabajado las autoridades y el personal á sus órdenes para impedir que aquel se propagase á los polvorines inmediatos.

Para que desapareciera todo peligro, las bombas del arsenal funcionan sin cesar para anegar el polvorín.

Es verdaderamente milagroso que de la explosión haya resultado tan sólo un herido.

Es el condestable D. Eduardo Prins, á quien un casco de granada alcanzó en una pierna.

Ha sido trasladado al Hospital. Dicese que el incendio se ha producido por la descomposición de la balística. —Corresponsal.

El impuesto sobre la renta en Rusia

Al establecer en 1885 el impuesto del 5 por 100 sobre la renta de los valores mobiliarios, el Gobierno ruso reconoció que no debía aplicarse aquí á los tenedores extranjeros de fondos del Estado, domiciliados fuera de los límites del que ha instituido dicho impuesto.

Como era muy difícil fijar para cada caso aislado la nacionalidad del tenedor de fondos, se ha limitado el Gobierno á excluir del impuesto del 5 por 100 los títulos de los empréstitos que en momento de la promulgación de la ley circulaban en el extranjero, y los que estaban colocados fuera de Rusia después de haber sido aquella promulgada.

Ha ofrecido dificultades la aplicación de este principio al comenzar la conversión de los empréstitos de Oriente, de diversos empréstitos y de acciones y obligaciones de los caminos de hierro de renta del 4 por 100, que ha llegado á ser el más importante fondo nacional del imperio.

Una parte de la renta rusa del 4 por 100 está colocada en el extranjero. Esta renta goza de diversos privilegios que se niegan á los tenedores no domiciliados en Rusia, los cuales hasta ahora se han visto obligados, á pesar de pago del impuesto del 5 por 100 sobre la renta, a un *ukase* imperial, en virtud del que se ha eximido del pago del impuesto de 5 por 100 sobre

la renta de los valores mobiliarios a los tenedores de nacionalidad extranjera no domiciliados en Rusia.

Como se ve, no se vaciló en el imperio moscovita en imprimir un gravamen a sus acreedores extranjeros, aunque sus créditos se hubiesen exceptuado del impuesto de 1885.

Todavía hoy, al beneficiario en cumplimiento de un principio legal, se hacen distinciones por los cuales quedan los residentes en la nación deudora subordinados al derecho común.

NOTAS DEL CANTABRICO

FUENTERRABIA Y EL BIDASOA

En la falda del montículo Olearso, casi en el cabo Higuer, en la ribera del Bidasoa, río que señala en esta parte la divisoria de España y Francia, alzáse la muy noble, leal y benéfica ciudad de Fuenterrabía, fundada en tiempo de los romanos, cuyo nombre primitivo debió ser Faberio, siendo conocida en éfímero por el de Oularrabía que significa, sitio enarbolado.

Historicamente, posee Fuenterrabía inapreciables recuerdos; avanzada de nuestra nación, sufrió repetidos asedios de los franceses, siendo tomada por el almirante Bonnavit en 1521 después de heroica defensa, y recuperada por el condestable de Castilla Íñigo Fernández de Velasco dos años después, perteneciendo desde entonces a España.

Hoy por hoy, Fuenterrabía no se halla defendida más que por el fuerte de Guadalupe, avanzada del campo atrinchado de Oyarzun, obra militar digna de ser visitada y merecedora de grandes elogios.

Es Fuenterrabía un pueblo amenísimo para residencia veraniega, siendo muy frecuentado por varias familias de la corte, que se reúnen casi todos los días, verificando preciosas excursiones, ya a los montes vecinos, ya a los pueblos franceses cercanos, ó a Irún, Rentería, Pasajes y San Sebastián.

Visitó la iglesia, el palacio llamado de Carlos V, donde en varias ocasiones han pernoctado los Reyes de España, y ya saliendo del pueblo, hacia la desembocadura del río, se halla uno con el barrio moderno de la Marina, en el que existe un amplísimo paseo, varias fondas con todos los adelantos que puedan exigirse, y casitas de campo, que hacen de esta ciudad un muy agradable lugar de recreo para descanso de las tareas invernales.

Embarcando en la Marina y remontando el Bidasoa, pásase a bordo del cañero español Mac Mahón, de estación en la ría, buque pequeño, cuya única misión consiste en la vigilancia de la pesca del salmón (por cierto muy escasa ya) y en cruzar de cuando en cuando desde Higuer a Punta Galea. Mándalo actualmente el teniente de navío Sr. Arco, a quien tuve el gusto de saludar, siendo cordialmente atendido por dicho señor.

Siguiendo el rumbo río arriba, déjase a estribor el Javelot, buque francés encargado de analogía misión que el español, fondeado cerca del puente internacional construido reinando en España Isabel II, y en Francia Napoleón III, y llegase a la isla de los Faisanes, propiedad por mitad de las dos naciones fronterizas y célebre en la historia por haberse celebrado en ella la paz llamada de los Pirineos, de tristísimo recuerdo para nosotros.

Sensible es decirlo pero es cierto, y como tal no he de ocultarlo, la parte al cuidado de Francia se halla en bastante mejor estado que la confiada al nuestro, que es deplorable; en qué consiste esto de que siempre brillamos por lo malo, no lo sé; lo que sí es que nos distinguimos en ese sentido.

Cayendo ya la noche, y en mal hora para mí, decidí tomar el tren en Irún, donde, gracias a la Aduana, salió el convoy con más de media hora de retraso, y como protestaban algunos viajeros, nos dimos el festejo gratísimo de conocer el escogido lenguaje que usan aduaneros y carabineros; no habría medio de enseñarles otro más culto, porque, francamente, luego los extranjeros dicen horrores de él y tiene uno que callarse porque tienen razón; eso me ocurrió; unos ingleses hicieron comentarios muy desfavorables, y siendo español hubo de cambiar de nacionalidad y hacerse el sueco, por no actuar de café defendiendo lo imposible.

Angel de Gorostidi.

Guetaria, 28 de Octubre.

La piratería en aguas de Cuba

(Del Diario de la Marina, de la Habana.)

La piratería, que renueva a principios del siglo XX, dando a entender que no le importan nada ni los progresos de los medios de guerra y de transporte, ni el semiprotectorado que ejerce de hecho sobre esta región del Atlántico la poderosa nación americana, es uno de los fenómenos más curiosos que pueden registrarse, por las circunstancias en que hace su reaparición.

No han pasado dos meses desde que hemos tenido la primera noticia de la existencia de esa plaga por la prensa oriental, uno de cuyos períodos, creemos que de Baracoa, nos hablaba de barcos sospechosos que se acercaban a nuestras costas como persiguiendo a las embarcaciones que entraban en puerto, ó se alejaban de ellas tras los buques que salían, mostrando en su aparejo y en la actitud recelosa de sus tripulantes nada tranquilizadoras intenciones.

El incidente ocurrido en el último viaje del vapor correo español Alfonso XIII, no deja lugar a dudas acerca de la existencia de la piratería en grande escala, pues sabemos que durante las horas que duró la varadura de dicho buque en las costas de la Florida, los botes raqueros se multiplicaban en torno de él preparándose al botín y aun iniciando acometidas, que el capitán Deschamps hubo de poner a raya, según después se telegrafió de Madrid, haciendo fuego.

Posteriormente se adquirió toda certidumbre en el asunto con la resena de lo ocurrido al patrón de la goleta Juan Torray, a la que, en su salida de Dimas, donde había cargado carbón, y a la vista del faro la Gobernadora, le dió caza otra goleta, de la cual se arriaron varios botes tripulados por 25 ó 30 hombres de color y constitución heroica, de quienes pudo salvarse dos veces, la primera arribando a Bahía Honda y la segunda a Cabanas, gracias a haber soltado todas las velas.

Es, pues, un hecho evidente la regresión a la piratería en los mares antillanos que España había limpiado de esa lepra, autorizando el corso para ese fin, empleado con gran éxito por bravos marinos cubanos y españoles, entre ellos el célebre Pancho Martí, que a esa patriótica empresa debió el origen de su fortuna.

¿De dónde salen esas expediciones? ¿Doben considerarse hostiles al comercio de Cuba, como hacen suponer los datos hasta ahora recogidos? ¿Se han llevado a cabo investigaciones oficiales acerca de su origen y objeto? Nada sabemos; quizá el Gobierno, al cual no hemos de pedir milagros, no ha tenido aún oportunidad de dedicarse a este asunto, entreteniéndose su atención en otros no menos graves.

De todos modos, no debe descuidarse el que nos ocupa, que es grave también y además escandaloso, no tanto para Cuba como para los Estados Unidos, cuya hegemonía indiscutible en estos mares desde la rotunda de Santiago de

Cuba resulta no sólo desconocida sino menospreciada.

La piratería, que hubo de ser funesta para el comercio hispanoamericano y una de las más graves causas del atraso de las colonias durante los tres últimos siglos, quizá la mayor, puede ser también para el desarrollo de la vida de Cuba, esterilizando sus esfuerzos en los primeros pasos, que son siempre los decisivos, de su regeneración, si a tiempo no se acude a combatirla.

Para extirpar de raíz ese mal, que nuestros mayores calificaban de «pestilencia» con vocablo exactísimo, no hemos de ser nosotros quienes proponamos medios. Pero daremos a conocer los que la opinión y la prensa cubana propongan, y comenzamos esta labor reproduciendo los siguientes párrafos de un artículo que ayer publicaba La Nación con el título de «Piraterías»:

«Apenas ha nacido la República, y ya tiene matriculados más de trescientos barcos mercantes entre vapores y de vela que llevan nuestra bandera, y en caso de necesidad no faltará alguno de ellos que pueda ajustarle las cuentas a esos raqueros.»

«Tome el Gobierno la iniciativa necesaria, que falta hace, y bien desatendidos han estado hasta ahora los asuntos de Marina.»

«Recurros no nos faltan. De algo nos podría servir nuestro arsenal, a pesar del descuido criminal que con él han tenido los interventores.»

«Cuando vemos cómo han tratado éstos los soberbios establecimientos militares que aquí dejó el Gobierno español, nos asalta a la imaginación la sospecha de que se tuvo el propósito de dejarnos completamente desarmados.»

«El saqueo de la Maestranza y del Arsenal; la destrucción completa de la Pirotrónica, son verdaderos crímenes cometidos aquí a mansalva contra un pueblo pobre y sujeto por el sable de una nación poderosa.»

«Demostremos, pues, que nos bastamos a nosotros mismos tanto para cubrir nuestras necesidades como para la propia defensa.»

«No es una baladronada; conocemos nuestra pobreza; pero aun podemos sacar fuerza de ella.»

«La diligencia es la madre de la buena ventura.»

Una expedición

Para mi amigo Diego San Román

Me pides un artículo e ignoras que hoy no me encuentro en disposición para ello; pero, no obstante, en espera de otro, acepto como tal la carta que me escribe mi amigo R... y que en parte te copio:

«Mi querido amigo: Con un sol espléndido, un cielo diáfano, un aire suave y el ánimo tranquilo comienzo mi pequeña excursión a Piedras Blancas y sus contornos, y de la cual voy a esbozarte las principales y más importantes impresiones.»

«Después de atravesar la línea de esta ciudad a Avilés y contemplar lo bonito (así lo llamo, pues me parece un juguete por lo lindo) que es el pueblo de Villalegre, entro en la diligencia que a Castrillón me conduce, y con ella sigo el curso de la carretera, entre gente rústica é ilustrada, entre mujeres y niños, entre viejos y jóvenes, entre curas y guardias civiles; lleno en parte de polvo, algo sofocado de calor (pues ya comprenderás—si lo has hecho—lo molesto que son esta clase de viajes); pero alegre de corazón por dejar, aunque por pocos días, la ciudad, donde todo es ficción, mentira, engaño, y hallarme en la verdadera vida, en el campo, donde todo es verdad.»

«Con mi apreciado amigo Pepe Rico me hospedo en casa del secretario del Ayuntamiento, persona de fina educación y excelentes cualidades morales, así como todos los demás amigos que en el pueblo vegetan y que me colman de agasajos y consideraciones que no merezco. ¿Qué será, mon cher ami, que siempre he hallado diferencia entre la ciudad y la aldea? ¿Por qué la gente de aquella no es como la de ésta? ¿En qué consiste eso? Yo creo que el aire que se respira es el agente que influye en la disparidad de caracteres entre una y otra.»

«Celebrazo al día siguiente de mi llegada la fiesta del pueblo, y como dato sobresaliente de ella, una corrida de carneros lidiados por niños, el mayor de ocho años y el menor de tres. ¡Qué graciosos estaban aquellos peñegüelos con su trajecito hecho a propósito para esta función! ¡Qué gozo daba verles cómo emulaban a nuestros toreros! ¡Con tanto cariño, con tanto amor y gracia desempeñaban su trabajo taurómico, que yo creía encontrarme en una verdadera plaza de toros! Y los bichos parecían que habían tomado en serio su papel, y como si realmente fueran toros, secundaban a los niños.»

«Aparte de los lances que, como es natural, suelen ocurrir en esta especie de espectáculo, no dejé nada de desear la tal corrida. Y es que, en mi concepto—argúyase como quiera—no se puede negar en Asturias el sello genuinamente español, ni faltar a la ley de raza, pues por más Pirineos, por más cordilleras que nos separan de las otras regiones, nos junta el mar, y si no el aire, y en su hábito, que igualmente respiramos, va el germen, la infección de la enfermedad de todas las costumbres, gustos é ideas que se padecen en el resto de España.»

«Este pensamiento me sugirió la tal senda corrida, y acabada ella, fué a ver, por primera vez, una de las fiestas más típicas de este país, que es la romería.»

«Un fin de barracones y puestos de vendedoras de frutas, dulces, etc.; una multitud de grupos de gente, en común fraternidad pobres y ricos; unos bebiendo, otros comiendo; éstos rondan, aquellos cantan; éstos bailan al són de los clásicos tamboriles y gaitas; una infinidad de ruidos, vueltas y revueltas, de alegría, de bullicio y animación; mas nadie se da cuenta de que estamos al lado de un cementerio; ¡qué contraste!»

«Junto a un sér que tranquilo reposa y para siempre duerme, una joven que revoltosa baila, exuberante de vida, llena de alegría, satisfecha de amor... Junto a la muerte, un niño que, cariñoso, mece la madre en sus brazos; junto a la tristeza, un rapaz que alegre canta; junto al dolor un borracho que, placentero, brinda; junto al desengaño, dos jóvenes amantes que eterna dicha se prometen... ¡Qué antítesis nos presenta el mundo! Y me preguntaba yo, ¿el mundo necesariamente debe ser así, juntándose lo más diferente, lo más extremo, lo más opuesto?»

«Pero no nos entristezcamos y echemos una ojeada al panorama que Natura presenta a nuestra vista.»

En el fondo, montañas envueltas en niebla; más cerca, otras cubiertas de vegetación hasta en sus más hondos precipicios; alguno que otro pequeño bosque; un valle lleno también de verdor; entre éste algunas casitas blancas y la carretera serpenteando por él; a la izquierda, los pintorescos chalets del pueblito de Salinas; tocando a nosotros, por el mismo estado y en la falda de un monte, los caseríos de San Martín de La-pra; en la cumbre, la roquería; a la derecha, más montañas, y entre ellas varias chimeneas; el sol, que lentamente desciende a iluminar nuestros antipodas, velado por celajes que simbolizan la melancolía de un dulce amor; y a nuestra espalda, el mar, el imponente mar, el grandioso mar, obra la más bella, para mí, de la Creación, y hermoso remate de tan lindo panorama con razón llamado Suiza española.

«Visitamos al otro día la fábrica de zinc y la mina de carbón de piedra de Arnao. ¡Digno de contemplarse desde lo alto de un monte próximo, y a las doce de la noche era también el fantástico efecto que producían las llamaradas de fuego que se escapaban de las chimeneas de aquella; la tierra, rojizamente iluminada por el ígneo elemento; el cielo, obscuro y tenebroso, contrastando con la claridad de la fábrica; el mar, acompañando con su imponente y roncó bramido tan extraña visión!»

«Luego, aquellos trabajadores alimentando continuamente los terribles hornos aquellos sus rostros pálidos, cadavéricos, verducos, efecto de la luz producida por el derretimiento del zinc; aquellos componentes tan negruzcos de quienes elaboran tan limpio metal, el rodar del volante, el estrepitoso y ensordecedor ruido de la máquina, la pesada cuchilla, el reluciente laminador, aquel continuo é incansable trabajo, todo me atraía, me volvía ciego, me subyugaba!»

«Después, la mina; aquella excavación subterránea que se extiende más de dos kilómetros por debajo del mar; aquí descenso a los profundos abismos en una pequeña jaula que contiene apenas tres personas; aquella tenebrosa obscuridad, difícilmente engañada con lámparas de aceite; aquel aire que casi no se respira; aquellas estrechas y miedosas galerías; aquellos mineros de rostro negro, endemoniado, a medio vestir, llenos de sudor; aquel carbón más negro aún que los mineros; aquel sordo ruido de las vagonetas conduciendo por las rampas el material; arriba, sobre nuestras cabezas, el extraño rumor del mar; las fantásticas apariciones de trabajadores que, con sus candiles, semejaban genios infernales; todo aquello para mí tan extraño, tan nunca visto, producía en mi alma, romántica é idealista, una impresión tan rara, una mezcla tan diversa de asombro y terror, una fascinación tan especial, que parecía hallarme en lugar encantado, y no sabía qué hacer, qué decir, qué sentir ni qué pensar!»

«Y al día siguiente, con la imaginación febricitante y en revuelta confusión por sucesos tan diversos y visiones tan extrañas y macabras, rodando sin cesar por ella los carneros y los niños, la roquería y el cementerio, el paisaje y el mar, la claridad de la fábrica y la tenebrosidad de la mina; tanto contraste, lleno de insomnio, desfallecido, volvía hacia la ciudad sobre mi caballo con un sol obscuro, un cielo nebuloso y pesado, un aire molesto y el ánimo intranquilo...»

N. M. S.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 29.

Después de la hora oficial ha cerrado hoy: Exterior español: 80,85. 3 por 100 francés: 100,27.

Londres 29.

Exterior español: 80,50.

El proceso Morés.

Suse 29.

Ya ha terminado el proceso contra los asesinos del marqués de Morés. Elkheir ha sido sentenciado a muerte y Hama a veinte años de trabajos forzados.

Almirantes destituidos.

Paris 29.

El presidente de la República, Sr. Loubet, ha firmado los decretos relevando de su mando al almirante Beaumont, prefecto marítimo de Tolón, y Servan, comandante de la división naval del Atlántico.

La medida adoptada contra éste se relaciona con recientes incidentes a bordo de los buques de su mando y sobre los cuales se abrió una información.

Respecto al primero, las causas de su relevo no son conocidas aún. Sin embargo, hace poco que un periódico nacionalista publicó una intervinu censurando al ministro de Marina, Sr. Pelletan; pero el almirante desmiente que fuera suya aquella intervinu.

Nombramientos de la Santa Sede.

Roma 29.

Su Santidad León XIII ha nombrado al cardenal Gotti prefecto de la Propaganda, y a cardenal Agliardi prefecto de la Economía, en reemplazo del cardenal Vanutelli.

En el Parlamento británico.

Londres 29.

Cámara de los Comunes. El presidente del Ministerio, Sr. Balfour, contestando a una pregunta, declara que el Almirantazgo no ha dirigido ninguna clase de nuevas instrucciones para que Coñra sea más utilizado como estación naval.

El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, que después de su accidente asistió hoy por vez primera a la Cámara, fué acogido al entrar con grandes aplausos.

El Sr. Bannerman, en nombre de la oposición, le felicitó vivamente por su restablecimiento.

El Sr. Gibson Bowles pregunta si el Gobierno sabe algo del Tratado francoespañol firmado el 10 de Junio de 1900 y promulgado el 30 de Marzo de 1901, mediante el cual parte de las posesiones españolas de Adrar y Temar pasaron al poder de Francia y lo que España recibió en cambio de esa cesión.

El Sr. Cranborne contesta en nombre del Gobierno que el Tratado en cuestión no se concreta al Sahara occidental, sino que establece nuevos límites a las posesiones españolas y francesas del Golfo de Guinea.

Respecto a las compensaciones que haya podido recibir España, el orador se atiene en un todo a los términos del Tratado.

Londres 30.

Cámara de los Comunes.—Fin de la sesión de la noche última.

Discútese el presupuesto de Colonias. El Sr. Campbell Bannerman combate con motivo del mismo la conducta del Gobierno en el Africa del Sur.

El ministro de Colonias, Sr. Chamberlain, le contesta extensamente. Enumera los grandes esfuerzos realizados por el Gobierno para restablecer la normalidad en la región sudáfrica, empleando para ella cuantos medios estaban a su alcance.

Dice que espera que las oposiciones le ayuden para mantener la normalidad.

Trata de justificar las confiscaciones de los bienes de los combatientes boers. Declara que el Gobierno procederá a la repatriación cuando lo juzgue oportuno y que establecerá la autonomía lo más pronto posible; pero que la mayor parte de la representación del país recaerá en funcionarios ingleses.

Terremotos.

Londres 30.

Según las últimas noticias de la capital de Costa Rica, continuaban observándose allí fenómenos sísmicos, así como en Alajuela.

El volcán de Poas arroja gran cantidad de cenizas y se teme una violenta erupción.

La cuestión religiosa en Francia.

Paris 30.

Algunos Ayuntamientos de los departamentos se muestran favorables a que se autorice la reapertura de ciertas escuelas congregacionistas.

Se fundan en que el respeto a la libertad de enseñanza es la mejor garantía de la neutralidad de las escuelas públicas y que las privadas son un instrumento útil de emulación para las municipales.

De Venezuela.

Paris 30.

Telegrafían de Nueva York que continúa la insurrección en la República de Venezuela. La situación del Gobierno parece cada vez más comprometida, en vista de los progresos realizados por los revolucionarios.

TRIBUNA LIBRE (1)

LA ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

Sr. Director de EL DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y distinguido amigo: He visitado con verdadero agrado el importante artículo publicado en ese ilustrado diario de su digna dirección pidiendo la inmediata reunión de la escuadra de instrucción con motivo del viaje del Rey a las costas del Cantábrico, compuesta del acorazado Pelayo, cruceros protegidos Carlos V, Cardenal Cisneros, Río de la Plata y Extremadura, cañonero Doña María de Molina y los destroyers, fuerza que nosotros aumentáramos, desde luego, con los acorazados guardacostas Victoria y Numancia, y con el crucero Lepanto, otros dos destroyers y todos los torpederos con que contamos cuando el viaje, tuviera lugar a las costas de Levante.

Es indudable que si ya está por todos reconocida la necesidad absoluta que existe de crear cuanto antes un poder naval adecuado a nuestra importancia y necesidad, que sirva de firme garantía a nuestra integridad y que contribuya eficazmente al desarrollo del comercio y de la riqueza pública, otra de las misiones importantes encomendadas a las Marinas militares, ya es tiempo de que pensemos seriamente en preparar los medios de dotar convenientemente los buques que habrán de constituir estas nuevas fuerzas, pues poco importa que contemos ya con un brillante como ilustre personal irado en las diferentes Corporaciones de la Marina si no tenemos maquinistas, fogoneros, artilleros de mar, ni cabos de mar, ni una marinería adiestrada en los servicios que a todas estas clases están encomendados.

Así es que la necesidad de tener constantemente armados los pocos buques que poseemos es absoluta, pues, por de pronto, pueden constituirse en escuelas de instrucción, haciendo constantes ejercicios y maniobras, y particularmente en los meses del verano y otoño, y los demás quedar armados en situación económica pero con toda la dotación de oficiales.

Establecida así la escuadra, la dividiríamos en dos divisiones, mandadas por un contralmirante, y la segunda división por el comandante más antiguo del buque a que éste perteneciese.

La primera división se compondría del acorazado Pelayo, cruceros Carlos V y Río de la Plata con el cañonero María de Molina, y la segunda con el crucero Cardenal Cisneros, acorazados guardacostas Numancia y Victoria, destroyers Osado y Audaz, y cañonero Temerario.

Esta escuadra debería acompañar al Rey en su viaje a las costas del Cantábrico, pues si bien no hay puertos en donde pueden fondear los buques, existen radas como las del Sardinero, en Santander, y la Concha, en Gijón, y cuando verifique su viaje a Bilbao, ya existe el nuevo puerto, donde puede fondear con comodidad.

En los viajes que hizo el inolvidable D. Alfonso XII a estas costas, siempre fué acompañado por los grandes buques, que al mismo tiempo que escoltaban al jefe del Estado, servían de instrucción, lo mismo que ahora puede verificarse, y los buques eran visitados por gente del interior que acude a los puertos de mar en la estación veraniega y forma un juicio de lo que es la Marina y lo que ésta representa, que por desgracia en nuestro país se desconoce en absoluto.

Dice muy bien el DIARIO DE LA MARINA que el ministerio de este ramo está sitiado por hambre; pero esto no es tan absoluto como se cree vulgarmente, pues el Gobierno está facultado por la ley general de contabilidad del Estado y por la de presupuestos de armar los buques cuando lo estima conveniente, aun cuando figuren desarmados, en el presupuesto que estén vigos.

Con arreglo a lo dispuesto, son ampliables los créditos concedidos a los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, como no puede menos de suceder, pues si tuviera lugar una catástrofe ó una epidemia, si el Gobierno no tuviera facultades para atender a estas apremiantes atenciones, produciría esto un verdadero conflicto, y lo mismo sucedería si se viese imposibilitado por falta de recursos de llamar a las armas mayor número de soldados del que comprende la ley que señala esto, ó armar los buques en casos excepcionales ó necesarios.

Los créditos concedidos para estas atenciones se consideran ampliables, y por esta razón no pudimos menos de ver con verdadera pena el que nuestros legisladores que discuten y votan los presupuestos, no concen la estructura de éstos en el tan largo como injustificado debate sostenido en la última legislatura con motivo del crédito suplementario solicitado por el señor duque de Veragua para legalizar

(1) EL DIARIO DE LA MARINA no se hace responsable de cuanto contenga esta sección.

gastos que había realizado, mayores de los consignados en el presupuesto del año último, pues estos créditos tienen que ser concedidos precisamente, y la única discusión que puede sostenerse es si el ministro justifica ó no la necesidad de haberlos acordado.

En el caso presente esta necesidad no puede estar más reconocida, pues si queremos tener Marina, porque la necesitamos, y buques a propósito para nuestra defensa y para que representemos lo que legítimamente nos corresponde de ante las demás naciones, tenemos que preparar los medios de dotar estas nuevas fuerzas con gente idónea, y así podrá ser simultánea la construcción de la nueva escuadra y la instrucción del personal que debiera dotarla.

Inglaterra dedica en el año actual 1.300.000 libras para invertir en pólvora para ejercicios, y 1.200.000 pesetas para carbón, ó sea tres veces más que el crédito que a la Marina de nuestra nación se concede para todos sus servicios.

Es cierto que la Marina inglesa, pero también lo es que es un verdadero absurdo que una nación esencialmente marítima como la nuestra, tenga señalado menos del 3 por 100 del presupuesto de ingresos, y menos cantidad que tiene señalada para sus servicios municipales la coronada villa.

Con un presupuesto de veinticuatro millones de pesetas que organizasen puede existir, si nuestros buques que ya son pocos tienen fuertemente por este espíritu mezquino que permanecer desarmados y sin poder dedicarse sus dotaciones a los bastantes ejercicios y maniobras que son indispensables.

Además de la cantidad que señale para construir la nueva escuadra, la Marina necesita, cuando menos, un presupuesto ordinario de cuarenta millones de pesetas, y con este crédito vería el Sr. Maura si estaban ó no debidamente organizados todos los servicios, pues la verdadera organización que le falta a la Marina son recursos, y sin éstos, ni en este ramo ni en otro alguno puede existir la organización que el Sr. Maura desea, y no exageramos en la cifra que solicitamos, pues qué menos puede dedicarse a una atención tan importante que el 5 por 100 del presupuesto de ingresos, cuando por otros servicios menos importantes se concede el 14 y hasta el 16 por 100.

Felicitó a usted, señor Director, por la brillante campaña emprendida con tanto acierto como constancia para hacer comprender al país que la necesidad más apremiante que siente es contar con una respetable flota, pues sin ello está comprometida nuestra integridad, y que haya destruido el falso juicio de que, defendidas nuestras costas, no es necesaria la Marina, pues si bien esta defensa es conveniente, de nada serviría si no contáramos con buques que la completasen, quedando de usted con la mayor consideración su afectísimo amigo, a. s. q. b. s. m.,

Manuel Baamonde y Ortega.

Ferrol, 28 de Abril 1902.

EL REPOSO

Un sabio alemán von Stradz, acaba de descubrir que el único sistema de prolongar la vida es el reposo absoluto. Pero al propio tiempo, con una perspicacia extraordinaria, ha descubierto también que nadie puede permanecer en reposo ni un instante siquiera.

Afirma el Sr. Stradz que si los insectos, las aves, los reptiles, los cuadrúpedos y los hombres se estuviesen quietos, sin chistar, sin mover pies, ni brazos, ni lengua, vivirían tres siglos por lo menos nuestros semejantes y cuatro veces más que ahora nuestros simpáticos compañeros de existencia—moscardones, pajarracos; serpientes, asnos, etc.—que malgastan tan miserablemente, como nosotros, sus fuerzas vitales.

Esa huelga universal produciría, además de la citada, otras ventajas no menos grandes. Se acabarían de golpe y porrazo las guerras, esas riñas colectivas, y las riñas, esas guerras individuales.

En invierno se sentiría más calor y en verano se disfrutaría de más fresco. No había crímenes, y por lo tanto, desaparecerían jueces, escribanos y leyes de todos calibres, que por sí solos representan y encarnan «Las cuatro pestes y las cuatro fantasmás». La propiedad y la moneda desaparecerían para siempre y la tierra se convertiría en una inmensa y feliz Arcadia. No ocurriría ninguna desgracia; no se produciría ningún accidente; hasta las enfermedades desaparecerían; hasta los médicos!

No puede ser más halagüeño el cuadro que traza el Sr. Stradz de las bienaventuranzas terrenales para el día que nos decidiéramos a esa huelga general y perpetua, que tan solo presenten los aficionados del Estado y otros sujetos a quienes habréis no se puede nombrar.

Medio siglo hace que Balzac, en su Peau de chagrin, había dicho algo por el estilo; pero no se mostraba tan radical como von Stradz. Decía el gran novelista que el «querer» y el «poder» gastan los resortes de la existencia: que únicamente el saber no daña. El sabio alemán no quiere que en su mundo ideal haya quien sepa algo. ¡Desdichado de él su ciencia, por muy preciosa que sea a la oficial, le acortará la existencia.»

leyendo las primeras páginas del libro de von Stradz, dan ganas de tirar la pluma y las prendas de vestir, sobre todo en verano, y entregarse para siempre y con voluptuosidad indescriptible al dulce far niente.

Pero si se lee más, mi gozo en un pozo. Entonces se descubre que a la Naturaleza se le ocurrió la maldicha idea de hacer que los séros vivos no pudieran vivir sin comer, y aquí empiezan los tropiezos del nirvana.

Como cada persona ó animal no tiene a su lado un criado que se cuide de buscarle la comida y meterla en la boca, forzosamente ha de buscar por sí mismo la tal comida, y guiarla, si tiene fino el paladar, y mascarla y comerla. Y como las substancias alimenticias no se producen espontáneamente, en grandes cantidades por lo menos, el hombre ha de gastar una enorme cantidad de energía—es decir, de vida—para procurarse el necesario alimento. Y como hay hombres de instintos rapaces y avisos que acaparan gran cantidad de esos alimentos, de ahí las riñas, los crímenes, la guerra.

Afirma, pues, von Stradz, que la causa más poderosa que abrevia la vida es la necesidad de comer; y como la tal necesidad no puede suprimirse, llevamos mucho adelantado para no poder gozar más de ese nirvana bendito, del que solamente conocen las delicias los ministros y los empleados.

El libro de von Stradz, que produce de momento una impresión consoladora, descorazona por poco que se continúa leyendo, pues entonces se advierte que no nos queda otro recurso que continuar como hasta aquí, acatando la ley de la lucha por la vida y procurando salir vencedores de la que sostendremos de continuo contra nuestros hermanos.

Si la longevidad puede producirse tan sólo el reposo absoluto predicado por el sabio alemán, corremos el riesgo de no alcanzarla jamás.

Y aconsejamos a nuestros lectores que no lean el nuevo libro—si por azar conocen al alemán,—si no quieren desesperar pensando en lo bien que podríamos estar y en lo mal que estamos por mor del estómago.

Marco Polo.

El sol puede estar habitado

El astro del que dijo el ilustre Bartolomé Argensola lanzar sus rayos Febo ardentos, que en el conjunto general del Universo no es más que una de las infinitas estrellas que pueblan y hermosean el espacio...

La idea que el sol puede estar habitado, existe desde hace años, por lo que talentos tan privilegiados como los del eminente Herschell y el eximio Arago han tratado con la mayor lucidez la tesis.

No es de las que fácilmente acepta la inteligencia humana la teoría que el centro planetario posea moradores, el inmenso calor que experimentamos previene casi exclusivamente a nuestra razón rechaza la vida en de aquel y nuestro foco térmico.

Ahora bien: para llegar a conclusión tan trascendental, es necesario exponer algunas consideraciones interesantes en los días que corren, sin las cuales no es posible poderse dar cuenta del problema formulado.

Sábese que el astro-rey hallase formado por tres atmósferas, ó capas y por un núcleo central, con los nombres de fotosfera, cromosfera y corona.

Dados los brillantes estudios del Sr. Charcomat, se tiene el conocimiento que el núcleo solar es sólido ó líquido, y por el hecho que todas las substancias magnéticas pierden su poder á poco que se eleva la temperatura...

El hecho citado no es difícil de explicar, sostiene el ilustrado doctor Reig, pues así como las variadas materias coloreadas lo son porque las sustancias magnéticas pierden su poder á poco que se eleva la temperatura...

Con tales datos se supone dotada la región inferior de la atmósfera solar, de la propiedad inversa á la de la Tierra, queda del todo explicado el hecho, de conservarse el núcleo solar relativamente frío, cubierto como está por envolturas calientes.

Es posible tal suposición, pues en el mundo que habitamos se encuentra una materia compuesta, que cumple satisfactoriamente con tales condiciones, que es, la sal gemma, esto es, la de cocina ó mineral, recubierta de negro humo.

Defúese de lo expuesto que el núcleo de Jano hallase, pues, en buenas condiciones de temperatura para poseer moradores, no obstante el enorme calor de las capas luminosas que le envuelven y mantienen en su interior...

De estar habitado Febo, los seres que en el mismo moran deben poseer una fuerza muscular extraordinaria y pues la potencia de atracción de esa estrella sobre los cuerpos colocados en la superficie, es 27 mayor que la de la tierra...

Pues bien; si se coloca la parte central de una de esas manchas en condiciones ad hoc, podrá encaminar la luz del núcleo de tal mundo y deducir de esas inquisiciones las condiciones propias que, para ser habitada, reúne la región interior de lo que es la manifestación más alta de la Divinidad sobre los árabes.

Desarrollar la vida imposible á seres iguales á los de este globo, si bien pueden ser semejantes con muchas más fibras musculares y por consiguiente con mayor fuerza para hallarse en relación con el medio en que encuentran razón de existencia.

Quiera Dios, decimos al terminar, como en cierta ocasión el ilustrado Sr. Fontseré, que el estudio que nos ha ocupado llevando los espíritus á la nación de algo más grande que los sucesos terrenales, eleve las inteligencias hasta las bellezas infinitas del firmamento y cree buen número de adeptos entusiastas de la hermosa ciencia de Urania.

Dr. Gordon. Desde San Sebastián (POR TELÉGRAFO) (DE LA AGENCIA FABRA) San Sebastián 29 (10,17 n.)

(Urgente.) El duque de Almodóvar juzga conveniente que se ajuste un tratado comercial con la república cubana, pero en tiempo oportuno. Niega la visita del marqués de Pidal...

Ha llegado una comisión de la Diputación provincial de Navarra para cumplimentar al Rey. El ministro de jornada ha subido á las seis de la tarde á Palacio.

El Rey ha estado embarcado durante dos horas en un bote del Giraldá, dirigiéndole él mismo.

Viajeros. San Sebastián 30 (11,45 m.)

(Urgente.) Llegaron á esta capital en el primer expreso el ministro de Marina y el subsecretario del mismo departamento, señores duque de Veragua y capitán de navío Matta.

En la estación fueron recibidos por el ministro de Estado, el gobernador civil y las autoridades militares de Marina.

En el segundo expreso han llegado también el Sr. Mellado, nuevo gobernador del Banco de España, y el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Pérez Caballero.

El duque de Veragua almorzará en Miramar con la Real familia, y el Sr. Mellado con el ministro de Estado.

El Sr. Pérez Caballero ha dicho que viene sólo á ver á sus hijos, y que dentro de dos días regresará á Madrid.

El «Temerario».—El gobernador del Banco. San Sebastián 30 (2,12 t.)

(Urgente.) Ha fundeado en este puerto el «Temerario». El Sr. Mellado ha dado gracias al Rey por su nombramiento para el gobierno del Banco, exponiendo sus puntos de vista, respecto al citado establecimiento, que son los mismos del Gobierno.

Se quedará aquí hasta mañana para despedir á la Reina.

EL CRIMEN DE CECILIA

Ayer tarde se constituyó el Juzgado en la Cárcel Modelo para continuar la declaración indagatoria de Garreta.

Esta diligencia se prolongó hasta después de las siete, y aun cuando acerca de sus resultados guarda el Juzgado absoluta reserva, sábase que Garreta negó todo aquello que pudiera constituir la prueba de su culpa como encurridor de Cecilia.

Garreta dijo, según parece, que no ha llegado á saber hasta que fué detenido que Cecilia fuese la autora del crimen de la calle de Fuencarral.

Confesó haber sido él quien destruyó, quemando, las famosas cajas de cartón que sirven para marcar la pista de la fugitiva Cecilia. Explicó, sin embargo, este hecho como cosa inocente, diciendo que procedió un día á destruir papeles y cartones viejos y entre éstos fueron las cajas.

También parece que llegó á declarar haber obtenido los favores de Cecilia, con quien, en unión de Iglesias, estuvo de orgía en casa de Verduras.

Otras varias circunstancias y detalles ya conocidos de sus relaciones con Cecilia confirmaron también.

Antes de retirarse el Juzgado, y queriendo sin duda aclarar aquellos puntos en que resultan contradichas por Garreta las afirmaciones de Iglesias—entre otras la de que Garreta sabía á ciencia cierta que Cecilia había matado á D. Manuel Pastor,—hizo comparecer á Jaime Iglesias.

Dícese que este procesado mantuvo en todos sus extremos las declaraciones prestadas el día anterior.

El Sr. Ortega Morejón ha teleografiado á Barcelona para que el Juzgado correspondiente instruya causa á Garreta por las puñaladas que en la citada capital de Cataluña inflirió, no hace mucho tiempo, á su mujer Eulalia Espigas.

Tal vez dentro de tres ó cuatro días esté concluido el sumario, por lo cual el Juzgado está dispuesto á trabajar sin descanso.

Entre otros detalles, falta la contestación de un exhorto dirigido á San Sebastián, y en el que se piden noticias de Cecilia.

También faltan algunos antecedentes de los comisionistas.

mujer, hermosa y rica, rechazó al principio mis pretensiones; pero mi constancia comenzaba á vencerla... cuando usted se interpuso en mi camino, y se hizo amar de ella, si bien solo por una noche...

—¿Yol! —Sí... ¿Sabe usted con qué nombre se la conocía en los bailes de la condesa? —Adivino á quién se refiere... pero no pronuncie usted su nombre, porque me parece que se mancha en sus labios...

Rebolez lanzó una carcajada irónica... —Veo que no me había engañado... es usted el espíritu de Platón, reencarnado en el siglo XIX.

Me tocó á mi vez el turno de detenerme, era imposible continuar aquella conversación, y sentía que mi inteligencia iba poco á poco oscureciéndose, ahogada por la cólera...

—Ella desapareció para usted—continuó.—No ha vuelto usted á verla... pero según el Jerez ó el Champagne, infalibles descubridores de secretos, le hacían pronunciar su nombre acompañado de innumerables galas poéticas...

Yo sabía todo eso... y logré tomar una venganza sabrosísima... ¡Todo el mundo sabe que Azucena fué mi querida.

—Miserable!—grité yo sin poderme contener.—¿Sé cómo ha querido usted dar visos de verdad á esa infame calumnia! ¿Sé quien es Justina... pero jamás el ciego pudo compararse con el rofo!

Me dirigí hacia él, loco de furor. —¿Lo sabes todo?—exclamó, retrocediendo algunos pasos.—¡No importa... estoy satis-

NOTICIAS

La Gaceta publicará uno de estos días el reglamento de secretarías de Ayuntamiento, concediendo á la vez á dichos funcionarios un plazo de dos meses para que hagan aquellas observaciones que estimen oportunas.

Estas serán remitidas después á informe del Consejo de Estado, y, cumplido este trámite, regirá ya el mencionado reglamento.

En Portugalete, un niño de once años de edad, llamado Fructuoso Santiago, cogió una escopeta que halló á su alcance, ignorando que estuviese cargada, y apuntó á su hermano Aniceto, de edad de siete meses.

Salíó el proyectil y mató á la infeliz criatura.

Hace varios días se cometió un robo, consistente en 20.000 duros en valores, en la casa número 6 de la calle de la Cruz.

El perjudicado puso el suceso en conocimiento del delegado del distrito, Sr. Marsal, y éste comenzó en seguida á trabajar, con objeto de averiguar el paradero de los ladrones.

Las activas pesquisas realizadas por la policía del Congreso han dado por resultado la detención de un individuo llamado Victor de la Oliva (a) el Alondra, que, según parece, es uno de los autores del robo.

Como se supone que no es éste solo quien ha intervenido en el hecho, anoche continuaba trabajando el Sr. Marsal.

Créese que no tardarán en caer en poder de la justicia los demás delincuentes.

Dicen de La Coruña que es grande la cantidad de sardina que estos días traen al puerto las traineras, vendiéndose á precios reducidísimos, llegando hasta cotizarse á nueve reales el millar.

También en el Ferrol se vendió á seis reales millar estos días.

En la calle de Agustín Durán, de la Prosperidad, riñeron anoche dos sujetos, llamados Ventura Aguilar, dueño de una taberna establecida en dicha calle, y Feliciano Carretero.

Este produjo á aquél dos heridas graves en la cabeza y espalda con una navaja.

El lesionado fué auxiliado en la Casa de Socorro de aquel barrio, donde los médicos de guardia calificaron de grave su estado.

El agresor fué detenido.

En Arriate, pueblo de la provincia de Málaga, ha aparecido ahorcado en el corral de su casa una niña de nueve años llamada María Reyes Durán.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias; pero hasta ahora no ha podido averiguarse quiénes son los autores de tan bárbaro crimen.

El vecindario está alarmadísimo, pues hace pocos días apareció ahorcado en un olivar el vecino Valentín Espejo.

San Vicente es un pueblo de la provincia de Alicante, en el que, por lo visto, también se dan tiempos.

De uno de éstos ha sido víctima la vecina de aquella localidad Manuela Espinós, á la cual aseguraron unas gitanas que, por la disposición de las rayas de la mano, estaba predispuesta á que la tocase el premio gordo.

Para lograrlo, tenía necesidad de depositar en un arca cierta cantidad de alhajas y metálico.

Facilitadas ambas cosas, las gitanas hicieron con ellas tres paquetes y los colocaron en un arca.

Antes de proceder á cerrar ésta, una de las gitanas mandó que todos los presentes se volviesen de espaldas, y no hay necesidad de decir lo que significaba aquella media vuelta.

Practicada esta maniobra, la gitana se guardó la llave del arca y dijo á la cándida Manuela, que no tardaría en volver para proceder á la compra del billete de la lotería que había de proporcionarle el premio gordo.

Impaciente la Manuela Espinós dió cuenta á su esposo de lo sucedido; como éste entrase en sospechas, violentó el arca y se encontró con que los paquetes depositados contenían pedacitos de cartón.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades y avisada la Guardia civil, las gitanas han sido detenidas en Catral, habiéndose recuperado parte de los objetos y dinero timado.

Frente al número 8 de la calle de Goya puso ayer fin á su vida, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un sujeto llamado Mariano Tejedor, el cual quedó muerto en el acto.

El suicida era dueño de la carbonera establecida frente al lugar en que realizó el hecho, y de la situada en el número 4 de la calle de San Bartolomé.

Se desconocen las causas que indujeron á Tejedor á matarse.

Un malhechor, llamado Leclerc, detenido en Ginebra, se declara autor de los asesinatos de Lombard en 1899, de Hurant é hijo en 1901, de Robert y su criada en 1902.

Entre los acusados de tales crímenes había un profesor que se suicidó exasperado.

El asesino sólo cuenta diez y nueve años de edad.

Créese que cometió más de cinco asesinatos.

Géneros de la última novedad para la confección de prendas á medida. El Águila, calle de Preciados, 3.

cho, porque he logrado mi deseo de herirte en el alma; pero eso no basta, quiero matarte, porque te odio... te odio!

No sé cómo me vi forcejeando con él brazo á brazo: mi memoria no ha podido retener los detalles de aquella lucha... Rodamos por el suelo, estrechamente abrazados, revolotándonos en la niebla... Conocí que aquél hombre era superior á mí en fuerzas... me ahogaba... Luego sentí como si me atravesaran el pecho con un puñal de hielo. Intenté incorporarme... Rebolez huía precipitadamente... A lo lejos, junto á una esquina, vi la macilenta luz de un farol; era sin duda, un sereno.

VIII

Por segunda vez escapé á las garras de la muerte, no logré el puñal asesino arrancarme aquella vida que casi me estorbaba, como estorba y molesta todo cuanto nos produce dolor físico y moral...

El amor á la vida es natural en aquellos afortunados para quienes se presenta el mundo como un sendero de flores, no para los que, como yo, caminaban entre espinas, sin horizontes ni esperanzas de alcanzar el deseado fin.

Cuando tuve conciencia de mi sér, cuando recordé la horrible escena que me puso á dos dedos de la fosa, me dejé cuidar y asistir con indiferencia, sin desear alivio, sin pedir nada, sin pensar en mis dolores...

El Juzgado recibió mi declaración, no bien el facultativo que me asistía lo creyó oportu-

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa. París 30.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 80,80 y 80,82. 3 por 100 francés: 100,27.

Londres 30. Exterior español: 80,37.

Tembor de tierra. Lisboa 30.

En el centro de Portugal se ha sentido un ligero temblor de tierra, más violento en la costa del Atlántico. No hay que lamentar destrozos.

Más de la cuestión religiosa. París 30.

Entre los hechos curiosos ocurridos con motivo de la clausura de las Escuelas congregacionistas figura lo ocurrido en Evesue (Ródano), donde el propietario del inmueble retiró todas las puertas y ventanas, para que no pudieran colocarse los sellos judiciales.

Un despacho de Landernan (Finisterre) da cuenta de que el comisario de policía de Corcarne se dirigió al Asilo de la localidad para aconsejar á las Hermanas que se sometieran á los mandatos del Gobierno; pero no pudo ir á la Escuela dirigida por dichas Hermanas porque el camino que llevaba á ella se hallaba guardado por marineros, pescadores y mujeres.

En el Consejo de ministros que se verificará en Rambouillet el próximo viernes se firmarán probablemente los decretos disponiendo la clausura oficial de ciertos establecimientos congregacionistas.

FIRMA DEL REY San Sebastián 30 (1,10 t.)

(Urgente.) El Rey ha firmado los siguientes decretos: Autorizando el contrato para el lavado de ropas de las factorías de Vigo y Tarragona; ídem de compra de material para el cuartel de Alicante.

Concediendo cruz del Mérito Naval de primera clase con el 10 por 100 del sueldo al capitán de Infantería de Marina D. Jesús Perla, y la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al general japonés Yasunasa.

Disponiendo que los diputados, senadores, Grandes de España y Damas de María Luisa, usen un medallón de oro conmemorativo de la coronación.

Creando una Junta consultiva que entienda en los asuntos relativos á las posesiones españolas del Africa occidental, y nombrando para constituir á las Sres. Maura, Castellanos, marqués de Aguilar de Campó, Labra, Alvarado, Bergamín, Beltrán y Rózpide, Ossorio, Pérez Caballero, Bosch y Barran (D. Eduardo), Ibarra, López, Vilches y Huelín (D. Fernando).

Alojamientos para el Rey. Parece que está ya definitivamente resuelto que S. M. el Rey se hospede en Covadonga en la casa del abad de la Colegiata; en Oviedo, en la casa en que reside el presidente de aquella Audiencia, y en León, en el palacio de la Diputación provincial.

Gobernadores civiles. Se hallan en Madrid los gobernadores Sres. Sierra y Sáenz Marquina.

Las delegaciones de Hacienda. Dicese que el señor ministro de Hacienda prepara un decreto restableciendo la autoridad y las facultades que desde el año 1881 tenían sus delegados en las provincias y que les quitó la reforma que en el año último hizo el Sr. Urzáiz.

Lo que no se sabe es si á la vez restablecerá la inspección provincial de Hacienda, que también está suprimida.

Descentralización administrativa. Dentro de pocos días se enviará á la firma del Rey el decreto sobre descentralización administrativa, que ya tiene ultimado el ministro de la Gobernación.

Como ya se ha dicho, la parte principal del decreto afecta á la tramitación de los asuntos, que se abreviará mucho.

El espíritu del decreto está en consonancia con las vigentes leyes provincial y municipal.

Al primer Consejo que se celebre cuando regrese á Madrid el ministro de Estado, llevará el Sr. Moret su proyecto de decreto, y una vez que se le autorice, lo remitirá á la firma del Rey.

Buscando economías. En la Presidencia del Consejo y en los ministerios de Instrucción pública, Gobernación y Guerra, viene trabajándose desde ayer en los respectivos presupuestos con el fin de ver el medio de realizar durante el segundo semestre del presente año economías que contrarresten el déficit que resulta en el primer semestre.

Como ya hemos dicho en otra ocasión, las economías se harán principalmente en los gastos de material y amortizando muchas de las vacantes que vayan ocurriendo, pero no sería tampoco difícil que en previsión de que esto no baste á enjugar el déficit se adopte por el Sr. Sagasta alguna otra medida de carácter más general que contribuya más eficazmente á facilitar los resultados económicos que el Gobierno persigue.

Hasta la fecha nada hay acordado en concreto, pues de este asunto volverá á tratarse en el primer Consejo de ministros que se celebre, en el cual expondrán los ministros las economías que consideran factible hacer en los presupuestos respectivos.

Explosión de un polvorín. En los ministerios de Marina y Gobernación se han recibido hoy telegramas oficiales dando cuenta de la explosión ocurrida ayer en un polvorín de San Fernando (Cádiz).

No publicamos dichos telegramas porque no añaden ningún detalle á los que ya conocen nuestros lectores.

Agresión á la Guardia civil. El gobernador de Castellón telegrafía que en Alcocebre fué agredido el cabo de la benemérita Francisco Pérez Azor por un vecino el cual disparó contra dicho individuo. El proyectil atravesó el pantalón del guardia José Piquer.

El cabo disparó á su vez el fusil, hiriendo al agresor á su esposa, que se hallaba detrás.

Con este motivo el vecindario se halla algo excitado.

Huelga terminada. Según comunica el gobernador de Almería, la mayor parte de los obreros de la mina «Niña Juanita» de Gergal, que se hallaban en huelga han reanudado el trabajo.

Agresión á la Guardia civil. En el ministerio de la Gobernación se han recibido las siguientes noticias: En Alcocebre (Castellón) ha sido agredido el cabo de la Guardia civil Francisco Pérez Azor, por un vecino de aquel pueblo, llamado Benito Bayarri, el cual disparó contra la pareja de la benemérita.

El proyectil atravesó el pantalón del guardia José Piquer. A esta agresión respondió el cabo disparando su fusil hiriendo al agresor y á su esposa, que se hallaba detrás de él.

Los ánimos estaban un tanto excitados, por este hecho, aunque hace creer que el suceso sólo revistió el carácter de una agresión particular de Bayarri á la fuerza armada.

Así lo dice, con referencia á noticias del alcalde de Alcalá de Chisvert y de los jefes de la Guardia civil y el gobernador de Castellón.

LUZ NOVELA DE FEDERICO PITA CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomiendo y hace atractiva su novela; el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnea.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas. Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincia certificada.

FONOGRAFOS, zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14. También se hacen instalaciones de luz y timbres.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

naucia con las vigentes leyes provincial y municipal.

Al primer Consejo que se celebre cuando regrese á Madrid el ministro de Estado, llevará el Sr. Moret su proyecto de decreto, y una vez que se le autorice, lo remitirá á la firma del Rey.

Buscando economías. En la Presidencia del Consejo y en los ministerios de Instrucción pública, Gobernación y Guerra, viene trabajándose desde ayer en los respectivos presupuestos con el fin de ver el medio de realizar durante el segundo semestre del presente año economías que contrarresten el déficit que resulta en el primer semestre.

Como ya hemos dicho en otra ocasión, las economías se harán principalmente en los gastos de material y amortizando muchas de las vacantes que vayan ocurriendo, pero no sería tampoco difícil que en previsión de que esto no baste á enjugar el déficit se adopte por el Sr. Sagasta alguna otra medida de carácter más general que contribuya más eficazmente á facilitar los resultados económicos que el Gobierno persigue.

Hasta la fecha nada hay acordado en concreto, pues de este asunto volverá á tratarse en el primer Consejo de ministros que se celebre, en el cual expondrán los ministros las economías que consideran factible hacer en los presupuestos respectivos.

Explosión de un polvorín. En los ministerios de Marina y Gobernación se han recibido hoy telegramas oficiales dando cuenta de la explosión ocurrida ayer en un polvorín de San Fernando (Cádiz).

No publicamos dichos telegramas porque no añaden ningún detalle á los que ya conocen nuestros lectores.

Agresión á la Guardia civil. El gobernador de Castellón telegrafía que en Alcocebre fué agredido el cabo de la benemérita Francisco Pérez Azor por un vecino el cual disparó contra dicho individuo. El proyectil atravesó el pantalón del guardia José Piquer.

El cabo disparó á su vez el fusil, hiriendo al agresor á su esposa, que se hallaba detrás.

Con este motivo el vecindario se halla algo excitado.

Huelga terminada. Según comunica el gobernador de Almería, la mayor parte de los obreros de la mina «Niña Juanita» de Gergal, que se hallaban en huelga han reanudado el trabajo.

Agresión á la Guardia civil. En el ministerio de la Gobernación se han recibido las siguientes noticias: En Alcocebre (Castellón) ha sido agredido el cabo de la Guardia civil Francisco Pérez Azor, por un vecino de aquel pueblo, llamado Benito Bayarri, el cual disparó contra la pareja de la benemérita.

El proyectil atravesó el pantalón del guardia José Piquer. A esta agresión respondió el cabo disparando su fusil hiriendo al agresor y á su esposa, que se hallaba detrás de él.

Los ánimos estaban un tanto excitados, por este hecho, aunque hace creer que el suceso sólo revistió el carácter de una agresión particular de Bayarri á la fuerza armada.

Así lo dice, con referencia á noticias del alcalde de Alcalá de Chisvert y de los jefes de la Guardia civil y el gobernador de Castellón.

LUZ NOVELA DE FEDERICO PITA CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomiendo y hace atractiva su novela; el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnea.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas. Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincia certificada.

FONOGRAFOS, zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14. También se hacen instalaciones de luz y timbres.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

sea usted el sér más noble, más bueno y más acreedor á la dicha... sin que logre usted hallarla en el mundo... Pero hay algo, sin duda, después de esto... y Dios al conceder á sus predilectos la gloria de conocerle, les dá toda una eternidad de dicha. Sírvale esto de consuelo.

«Adios, mi querido, mi inolvidable Luciano. ADELA.»

Aquella breve misiva produjo en mí dos efectos: el primero quitarme toda esperanza respecto á Azucena; no sólo evitaba en la carta poner su nombre, sino que hasta parecía augurarme que jamás sería feliz con su amor.

La segunda parte de la epístola, impregnada de espíritu religioso, animándome á confiar en Dios, llena de consuelo, prometedora de bienes eternos, en recompensa de los males sufridos aquí abajo, no diré que me convirtieron por completo, porque lejano, muy lejano el recuerdo de mi madre, que me enseñó á orar, caí en profundo olvido de las prácticas religiosas, y acabé por creer (sin afilarme á ninguna escuela filosófica), que lo divino jamás intervenía en lo humano; no me convertí, vuelvo á repetir, la carta de la condesa: pero me puso en condiciones de volver á creer lo que de niño se cree con la hermosa fe de la inocencia.

Nadie más que yo necesitaba aquel consuelo cuando el mundo nos deja, ¿cómo no volver los ojos á Dios?

Recuerdo un diálogo que, comenzando á versar sobre este asunto, sostuvo con Francisco; le incluyo en mis memorias, por lo original del caso, que, por cierto, me hizo reír de todo corazón... fué un destello de fugitiva alegría, en medio de mi continuo mal humor,

me toco á mi vez el turno de detenerme, era imposible continuar aquella conversación, y sentía que mi inteligencia iba poco á poco oscureciéndose, ahogada por la cólera...

—Ella desapareció para usted—continuó.—No ha vuelto usted á verla... pero según el Jerez ó el Champagne, infalibles descubridores de secretos, le hacían pronunciar su nombre acompañado de innumerables galas poéticas...

Yo sabía todo eso... y logré tomar una venganza sabrosísima... ¡Todo el mundo sabe que Azucena fué mi querida.

—Miserable!—grité yo sin poderme contener.—¿Sé cómo ha querido usted dar visos de verdad á esa infame calumnia! ¿Sé quien es Justina... pero jamás el ciego pudo compararse con el rofo!

Me dirigí hacia él, loco de furor. —¿Lo sabes todo?—exclamó, retrocediendo algunos pasos.—¡No importa... estoy satis-

cho, porque he logrado mi deseo de herirte en el alma; pero eso no basta, quiero matarte, porque te odio... te odio!

No sé cómo me vi forcejeando con él brazo á brazo: mi memoria no ha podido retener los detalles de aquella lucha... Rodamos por el suelo, estrechamente abrazados, revolotándonos en

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.

Laboratorio, Barbieri, 18 **SAN MARCOS, 11, Farmacia**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 15, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (faucillantes), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELECTR. CIUDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

LA IMPERIAL CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corces, fajas y aparatos ortopedicos 10, DESENGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1 Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

JOYERÍA Y PLATERÍA DE JOSE GRANADOS

Carretas, 37, Madrid
* ULTIMAS NOVEDADES EN ALHAJAS PARA REGALO *
Fosteroras de plata para uno y dos retratos
Se compra oro y alhajas por todo su valor
CARRETAS, 37, JOYERÍA

CORSÉS REGÚLEZ



LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

PASTILLAS BONALD CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, ploor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, rfoña producidas por causas pericicas, feidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliacetina.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína, codéina y mentol.
- Pastillas de frutos pectorales con codéina, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, **NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID**

H (as cinco de la tarde se reciben

anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid. Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía. Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals - Eynston.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

LAS BICICLETAS TRIUMPH SON LAS MEJORES ÚLTIMOS ADELANTOS



Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras

COMPLETO SU RTIDO EN ASESORIOS

Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad

Se remite el catálogo gratis

FRANCISCO LOZANO 14, PASEO DE RECOLETOS, 14 MADRID

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75 „ „
Noticias.	1,25 „ „

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS.